

5  
te Alcalde = Sindico = Don Gregorio Sanchez Ortiz =  
Regidores = Vocales = Don Serafin Murcia Palmar, Don  
Enrique Ayuso Bonnemaison = Don Manuel Lopez  
Gomez y Don Pedro Meoro Montero.

Comunicacion del  
Gobernador sobre  
expropiacion de in-  
terro del Soto del Rio

Se dio cuenta de una comunicacion, fecha treinta y  
uno de Enero ultimo, en la que el Señor Gobernador  
traslada, la que, con la propia fecha, dirige al Fiscal  
del Juzgado Municipal de San Juan, a fin de que  
intente la representacion de la finca que, como Pro-  
pio de este Ayuntamiento, aparece reseñada con el  
numero uno en la oportuna relacion del expediente  
que se tramita para la expropiacion de fincas risti-  
cos, en este termino, con destino a las obras del nuevo  
puente, por no resultar dicha finca amillarada y  
haber espirado el plazo, desde que se hizo publico  
el edicto en el Boletin Oficial de la provincia y Ga-  
ceta de Madrid. Y enterado el Ayuntamiento, acor-  
dó se insista en la renuncia, que tiene hecha, al pre-  
cio o indemnizacion, por el terreno que se le ocupe,  
para la construccion de dicho puente, y que se in-  
forme al Señor Gobernador de que, si no se ha arre-  
glado el titulo en el plazo prevenido, ha sido por la  
expresada causa.

Se insiste en la re-  
nuncia del precio  
de tal trozo de tierra  
del Soto.

Se aprueban cues-  
tas y pagos.

Consigniente al examen o informe de la Comision  
de Hacienda, aprobó el Ayuntamiento las siguientes  
cuentas y pagos =

Material de Secretaria, en Enero, ciento ochenta y  
dos pesetas, veinte céntimos; Raciones a presos pobres, en  
Enero, trescientas treinta y cuatro pesetas, setenta y cua-  
tro centimos; Idem a idem idem enfermos en idem  
ciento siete pesetas; Adoquines para reparaciones de